

San Pedro de Ycuamandyyú, 16 de julio de 2024

VISTO: El Acta N° 94 de fecha 16 de julio del año en curso, de la sesión ordinaria del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial y, -----

CONSIDERANDO

Que, por Nota Adm. N° 341 de fecha 15 de julio de 2024, el C.P. Fidel Miño Servian, Administrador Interino de ésta Circunscripción Judicial, eleva a consideración para su aprobación presupuesto N° 0005408, para mantenimiento reparador de la camioneta Toyota Hilux DC 4X2, para su aprobación, en el marco del contrato N° 24/2022 Mantenimiento Reparador de Camioneta, incluyen los siguientes trabajos:

Servicio de Mantenimiento y Reparación Motor, que incluye

Can	Descripción	Precio	Total
10	Litros Aceite Motor	39.500	395.000
1	Filtro de Aceite	90.000	90.000
1	Filtro de combustible	140.000	140.000
1	Filtro de Aire	165.000	165.000
1	Mano de Obra por mantenimiento preventivo	166.000	166.000
1	Juego de carbón de arranque	20.000	20.000
2	Mano de Obra por 2 (dos) horas	110.000	220.000

Mantenimiento sistema de caja o transmisión

1	Aceite caja	280.000	280.000
1	Mano de Obra por cambio de Aceite caja	190.000	190.000
1	Aceite diferencial	141.000	141.000
1	Mano de Obra por cambio de Aceite diferencial	80.000	80.000

Servicio de Mantenimiento de sistema de suspensión

1	Bujes	390.000	390.000
1	Mano de Obra por cambio de Bujes	120.000	120.000
1	Muñequín de barra estabilizador delantero y trasero	210.000	210.000
1	Mano de Obra por cambio de Muñequín de barra estabilizador	70.000	70.000

Servicio de Mantenimiento de sistema de dirección

1	Bujes	430.000	430.000
1	Mano de Obra por cambio de Bujes	135.000	135.000

Servicio de Mantenimiento y Reparación de sistema Eléctrico

1	Batería 12v90 amp	600.000	600.000
2	Foco de Luz alta y baja	60.000	120.000
1	Mano de Obra por mantenimiento eléctrico	65.000	65.000

Servicio de Alineación y Balanceo

1	Mano de obra por servicio de alineación y balanceo	165.000	165.000
Total			4.192.000

Lic. Rocío Ferrel
 Consejo de Administración
 Circunscripción Judicial de San Pedro

Abg. Elber C. Noguera
 Miembro Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia

Miño
 ABOG. ELVA V. MILTOS MARTINEZ
 Miembro de Tribunal de Apelación Niñez y Adolescencia

Fernando Benitez Franco
 Presidente
 Circunscripción Judicial de San Pedro

RECIBIDO - OFICINA



Que según Memorando C.S 44/2024 de fecha 15/07/2024 de la sección Control y Seguimiento, se realizó la verificación del presupuesto N° 0005408 en el marco “Mantemioniento Reparador de Camioneta **no habiendo observaciones.** -----

Que, de conformidad a la Ley N° 2.462/2004 “SE CREA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO”, la Resolución N° 1.752 de fecha 07 de octubre del 2008 de la Corte Suprema de Justicia, se aprueba la descentralización Administrativa de la Circunscripción Judicial de San Pedro, y la Resolución N° 26/2002 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia que aprueba el Manual de Organización y Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior, a fin de lograr una eficiente administración de Justicia. -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones; el-----

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
RESUELVE:**

ART.1º Aprobar el Presupuesto N° 0005408, para mantenimiento reparador de la camioneta Toyota Hilux DC 4X2, por valor de guaraníes cuatro millones ciento noventa y dos mil (Gs. 4.192.000). -----

ART. 2º Notifíquese y archívese. -----

[Signature]
Abg. Elber J. Mogueza
Miembro Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia

[Signature]
ABOG. ELVA V. MILTOS MARTINEZ
Miembro de Tribunal de Apelación Niñez y Adolescencia

[Signature]
Dr. Fernando Benitez Franco
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro

RECIBIDO - OFICINA ADMINISTRATIVA
FIRMA: *[Signature]*
Lic. Wilfrido López Duré
Técnico Administrativo
FECHA: 16/07/2024 HORA: 10:05

Ante mí:

[Signature]
Lic. Rocio Ferreira
Consejo de Administración

